

EL UNIVERSO

"Al que manda
con dureza
se le obedece
con mejor
voluntad".
SÉNECA

CCIONES > 40 PÁGINAS > AÑO 87 > NÚMERO 150

EL MAYOR DIARIO NACIONAL

EDICIÓN FINAL > US\$ 0,60

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CONTECON GUAYAQUIL S.A.

Se comunica al público que la compañía **CONTECON GUAYAQUIL S.A.**, aumentó su capital suscrito por **UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 20 de diciembre de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **Nº 08-G-DIC-0000713** el 8 FEB. 2008.

El capital suscrito actual es **ONCE MILLONES NOVECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **ONCE MIL NOVECIENTAS** acciones de **MIL DÓLARES** cada una de ellas. "Las acciones estarán divididas en dos series, denominadas A y B. Las acciones de la Serie A estarán numeradas consecutivamente del uno (1) al seis mil sesenta y nueve (6.069) inclusive, y las de la Serie B, del seis mil setenta (6.070) al once mil novecientos (11.900) inclusive..." - Además se reforma el Artículo Décimo Sexto relacionado con el Quórum: "ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO.- QUÓRUM DE INSTALACIÓN Y DECISIÓN DEL DIRECTORIO.- Las sesiones de Directorio se instalarán con la concurrencia de por lo menos tres (3) de sus miembros, entre los cuales se deberá contar necesariamente con dos (2) Directores A y un (1) Director B, o sus respectivos suplentes..."

LBF/VAP
Coralía

Guayaquil, 8 FEB. 2008

Ab. Juan Trujillo Espínel
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

Sábado 16 de febrero del 2008
EL UNIVERSO

CLASIFICADOS 13